

4.1. MESA REDONDA I: RECURSOS HUMANOS Y EMPLEO EN CASTILLA Y LEÓN

FELPE SÁEZ FERNÁNDEZ
JOSÉ RUIZ GÓMEZ
LUIS FINA SANGLAS

4.1.1. INTERVENCIÓN DE D. FELIPE SÁEZ FERNÁNDEZ

Muy buenas tardes, ante todo muchas gracias a la Junta de Castilla y León y a los organizadores por invitarme a este acto, en el cual aprovecho antes de nada para saludar a los viejos amigos de mi paso por Burgos y de mi permanencia en Burgos, puesto que yo nací aquí, entre ellos mi amigo José Manuel Villanueva que modera esta mesa. Dicho esto solamente quisiera decirles como breve resumen que voy a tratar dos aspectos: uno breve, en donde les mostraré una serie de indicadores de lo que podríamos llamar la situación del mercado de trabajo en Castilla y León comparativamente hablando. En segundo lugar quiero hacer referencia a determinadas tendencias del mercado de trabajo en Castilla, en donde también incluiré algunos de los factores que a mi juicio tiene esta región de cara a la posibilidad de crear o de potenciar la generación de empleo y finalmente discutir algunos aspectos o estrategias de política de empleo.

En primer lugar, les voy a mostrar una serie de indicadores de cuáles han sido las evoluciones para determinadas variables del mercado de trabajo en Castilla y León comparativamente hablando.

Tienen ustedes en pantalla distintos indicadores relacionados unos con la oferta y demanda, otros de ajuste del mercado de trabajo en los últimos años y finalmente algunos indicadores de costes laborales para situarnos en donde estamos.

Verán ustedes cómo en relación a los indicadores de oferta y demanda hay algunas diferencias entre el comportamiento de España y el comportamiento de Castilla y León, básicamente en lo relativo a población activa en donde el crecimiento en España ha sido más fuerte, el condicionante de la estructura productiva y de la estructura poblacional castellana-leonesa explicarían estos comportamientos diferenciales. Tienen ustedes un aspecto importante que es el de la tasa de participación, tiene una diferencia significativa respecto a la tasa de participación laboral en España; tendrán ustedes también ocasión de ver cómo la población ocupada ha sufrido un comportamiento más desfavorable que el que ha registrado siempre desde el año 84 tomándolo como base la economía española en su conjunto, y así, sucesivamente, nos enfrentamos a que, por ejemplo, en términos de empleo, como consecuencia de la menor capacidad de empleo neto que ha mostrado la economía castellano-leonesa en los últimos tiempos, la población desempleada ha crecido más que en la economía española y, finalmente que la tasa de desempleo ha registrado un comportamiento también más negativo que la economía española.

Sin embargo, el hecho de tener una estructura productiva menos industrializada, comparativamente hablando, hace que al referirnos del ajuste registrado estos años en términos de determinadas variables haya sido menos traumático y eso lo pueden ustedes ver tanto por los reajustes asociados a los expedientes de regulación de empleo, en donde el porcentaje ha sido netamente inferior al de la economía nacional. Observarán también ustedes cómo la variación en las colocaciones ha registrado una menor ralentización, tanto en el último año como en los años anteriores, también observarán ustedes cómo sin embargo ha tenido algunas vías de generación de empleo complementario más interesantes, por ejemplo, en los centros nuevos que se han ido creando a lo largo de los últimos años y en las cooperativas que se han ido creando también a lo largo de estos últimos años, donde estos porcentajes superan los porcentajes alcanzados en la economía nacional comunitaria.

Desde el punto de vista de los indicadores laborales deseo mostrarles también que el crecimiento de los indicadores muestra un comportamiento similar, si bien la ganancia media por hora, es un comportamiento que muestra alguna pequeña diferencia, pero sin embargo no es sustancial, lo significativo por tanto, aquí es que el comportamiento de los costes laborales ha seguido la pauta de la economía nacional.

Hay un aspecto que también me gustaría subrayar y es que el nivel de conflictividad laboral de la región si no muy desviado de la tasa nacional, ha sido algo menos fuerte, digamos, en términos de conflictividad, a lo largo de los últimos años, del 86 al 93. Tienen ustedes de todas formas los cuadros donde pueden ver con más tranquilidad lo que les acabo de comentar.

Un segundo cuadro hace referencia a la situación que en estos momentos presenta la economía por lo que al mercado de trabajo y empleo se refiere de la región respecto a España en su conjunto, en donde también me interesa antes de pasar a los aspectos más de estrategia subrayar una serie de puntos.

En primer lugar tienen ustedes el bloque de lo que podríamos llamar la población, los activos representan un porcentaje equivalente a 6,3% del total de activos nacionales y presentan unos rasgos interesantes como son en términos de media, que la población activa de Castilla y León tiene una composición más firme en términos de capital humano, aunque en algunos de estos indicadores como la tasa de estudios de tercer nivel educativo en la población de 20-24 años este 24% está creciendo rápidamente como consecuencia de la expansión que vienen teniendo las Universidades de la región de Castilla y León.

Por lo que a las tasas de participación se refiere verán ustedes sin embargo que la situación de Castilla y León es netamente inferior a la situación española, es decir, que en todos los casos, tanto en términos globales como en términos de sexos y en términos de cualquier grupo de los que cojan, éstas son inferiores, lo cual está de alguna forma mostrándonos que en el futuro el crecimiento de las tasas puede ser superior a la economía española en su conjunto, lo que es un elemento obviamente que tiene importancia a la hora de explicar el comportamiento del desempleo al que luego me voy a referir.

Los ocupados tienen ahí la estructura típica de la producción que aclara alguno de los aspectos que les acabo de comentar, verán ustedes también, por lo que a la distribución de esta ocupación se refiere, que las tasas de ocupación, es decir, la intensidad con la que cada grupo de edad está empleado, pues es por lo que a su comparación con la media nacional se refiere menos favorable, es decir, el empleo cala menos en los distintos estratos de población que en el resto de España, esto es lo que se expone detrás de la terminología de tasas de ocupación como ustedes saben.

Por lo que a las tasas de desempleo se refiere pues verán ustedes que la situación, salvo para el colectivo de menores de 25 años, y esto es un aspecto que merece la pena tener, o mantener a efectos de lo que luego vamos a ver de estrategia de política de empleo, pues presenta una tasa de desempleo menor, está frente al 24 y pico de la media nacional, que es algo menos después de los últimos datos que se conocen, pues hay una diferencia de dos puntos y medio aproximadamente en favor (entre comillas) de la economía castellana. En el caso de los menores de 25 años, sin embargo, la tasa de paro es casi un punto superior a la de la economía española en su conjunto. Este fenómeno también se manifiesta en el hecho expuesto en el punto 7 de que el porcentaje de activos que buscan primer empleo es mucho más alto, lo cual denota la mayor dificultad que tienen los jóvenes para acceder comparativamente hablando al empleo en la región respecto a la media nacional que también se vuelve a manifestar en el punto 8 donde el peso de los ocupados menores de 25 años está por debajo del peso de la media nacional y así sucesivamente podríamos detenernos en otros aspectos.

También me interesa subrayar, sin embargo, como consecuencia de esa estructura condicionada en parte por la estructura productiva que les comentaba, que el peso de los asalariados ocupados con contrato no fijo es cuatro puntos inferior en el caso de Castilla y León y que al mismo tiempo, y éste es un aspecto que me gustaría subrayar, el peso del trabajo, del empleo a tiempo parcial es más bajo que el del peso a nivel nacional que de por sí comparativamente hablando con otros países es bastante reducido.

Finalmente verán ustedes el porcentaje de desempleados menores de 25 años pues es casi el mismo peso, el mismo nivel, que tiene la media nacional y que por lo que a los parados con un período de búsqueda superior a dos años en esa situación, sin embargo, es decir, que muestran una mayor dificultad que en el resto del país para personas con las mismas situaciones, mayor dificultad a la hora de encontrar empleo a medida que han ido centrándose o consolidándose en esa situación de desempleo.

Aquí les pongo también la diferencia que existe entre el coste laboral, entre la media nacional y la media en Castilla y León que no es una media significativa y en donde les acompaño también de un dato que me parece interesante, el coste fijo que para el empleo suponen las indemnizaciones por despido que suponen una diferencia siempre en base a los acuerdos que se alcanzan entre las dos partes, una diferencia no despreciable entre la media nacional y la media de Castilla.

Y finalmente me gustaría hacer hincapié en algunos aspectos que también condicionan la política de empleo.

En primer lugar, que en Castilla y León el porcentaje de oferta de empleo que no se cubre a través de las oficinas de empleo es netamente superior al de la media nacional, lo cual nos muestra indirectamente la existencia de estrangulamientos, sobre todo, específicos superiores al de otras regiones y también, éste es un aspecto importante, cómo la región de Castilla y León se ha visto relativamente favorecida en términos de los programas de apoyo al empleo y formación en términos de recursos (verán ustedes que éstos son los pesos en millones de pesetas que ha obtenido la región de Castilla y León y estos pesos relativos respecto al total nos muestran que son superiores al peso en términos de población activa que tiene la región respecto a la media nacional).

En este contexto hacer referencia a unos pocos aspectos de política de tendencias y de política de empleo que me parecen significativos.

En primer lugar, respecto a las tendencias del mercado de trabajo nos vamos a encontrar en los próximos años con cambios crecientes en las tasas de participación, las corrientes migratorias van a acentuarse, las estructuras ocupacionales van a registrar cambios significativos, los puestos de trabajo, como es lógico, formando parte esto de la tendencia general, van a registrar modificaciones no despreciables, va a seguir habiendo un componente importante de segmentación en los mercados de trabajo, en el mercado de trabajo oculto e importantes bolsas de desempleo que aparecen expuestas aquí utilizando como base de partida una tasa de crecimiento del PIB aproximadamente del 3% y en donde el resultado será que en el año 2000, aproximadamente, la tasa de desempleo difícilmente podremos registrar una tasa de desempleo inferior al 14 ó 15% a pesar de que los cambios en la reforma laboral han potenciado lo que podríamos denominar la elasticidad, la demanda de trabajo y por lo tanto, favoreciendo la generación de empleo con similares tasas de crecimiento económico.

Aquí tienen ustedes las principales bolsas de desempleo estimadas de una forma aproximada como es lógico, para pasar inmediatamente, porque me gustaría subrayar, a qué factores aparecen en estos momentos como condicionantes del empleo futuro en Castilla y León.

Castilla y León tiene un aspecto positivo que es el capital humano, comparativamente hablando, como antes les decía, y esto evidentemente es un elemento que desde el punto de vista del crecimiento económico y del empleo, pues no hay que despreciarlo, potenciar en ese caso es significativamente y comparativamente mayor, sin embargo, hay una serie de aspectos limitadores que yo ceñiría o los resumiría básicamente en los puntos siguientes:

Comparativamente hablando y dicho sea con suavidad, lo que podríamos denominar la cultura empresarial en la región me parece que está poco desarrollada, puesto que está asociada a un modelo de empresa tradicional dominante en la región, indicando con ello por modelo de empresa dominante perteneciente a sectores con menores expectativas de crecimiento, comparativamente hablando, con tamaños empresariales medianos o pequeños, y sobre todo con una menor tendencia a la especialización tecnológica y productiva.

Existen una serie de opciones estratégicas de política de empleo que resumo también brevísimamente y que pienso que el coloquio puede permitirnos ahondarlas, que son por una parte las dirigidas al mercado de trabajo regional en su conjunto, en donde habría que evitar en todo caso solapamientos con programas suprarregionales, practicar una selectividad muy rigurosa, sobre todo cuando se pretende modificar precios relativos para favorecer a determinados colectivos respecto a otros, etc., y en donde habría que pasar por la eliminación de rigideces del sistema educativo y comentar la relación con el sistema productivo y dirigidas al mercado laboral interno de la empresa, yo diría que por resumir, puesto que me parece que la inversión en capital humano como consecuencia de esos cambios que se esperan en el horizonte es la clave de cara al futuro, la calidad del capital humano es la que puede permitirnos avanzar en el terreno de la productividad y por tanto en el de la competitividad que la formación llegue a cumplir un papel más importante que el que ha tenido hasta la fecha en la negociación colectiva y en donde los apoyos públicos sean importantes como vienen siéndolo hasta la fecha, pero en donde los criterios de gestión y sobre todo de eficacia a la hora del diseño de los planes internos dentro de las empresas alcancen cotas que son las que finalmente van a permitir que la utilización de esa formación sea lo rentable que lo presumiblemente puede ser.

Muchas gracias.

4.1.2. INTERVENCIÓN DE D. JOSÉ RUIZ GÓMEZ

Buenas tardes. Al igual que Felipe, quiero comenzar agradeciendo a la Junta de Castilla y León la invitación para participar en este 4º Congreso de Economía Regional, y agradecerles también a ustedes la atención, quizá forzosa, que me van a prestar a lo largo de los próximos veinte minutos.

Dentro de esa estrategia que hemos desarrollado para presentar esta Mesa Redonda en la cual vamos a ir desde lo «micro-económico» hasta lo «macro-económico», a mí me toca jugar el papel de eslabón, entre las presentaciones más pegadas a Castilla y León, y la que va a hacer Luis Fina, correspondiente a la visión desde Bruselas; tiene sus ventajas y también tiene sus inconvenientes.

El inconveniente más importante, al menos para el ponente, es que hay que procurar ser un poco más «sexy» para seguir manteniendo su interés en lo que yo voy a decirles.

La gran ventaja, al menos para ustedes, es que a diferencia de lo que ha dicho Felipe, yo no voy a regañar a la clase empresarial de Castilla y León, voy a decir que tiene mucho que desarrollar, tampoco le voy a hacer juicios elogiosos porque no la conozco con suficiente profundidad y a ustedes posiblemente también les diré antes de que entremos en mi exposición y dejándolo posiblemente para el coloquio, que no estoy en absoluto de acuerdo con que nuestra tasa de paro en el año 2000 sea un 14, o un 15%. No creo que este país esté condenado necesariamente a tener tasas de desempleo muy elevadas. A este país no se le va a conocer en el mundo como el de sol, playa y tasa de paro alta, y si se le conoce será porque entre todos no somos capaces de hacer las cosas que hay que hacer; no hay una maldición bíblica que nos condene a tener tasas de paro elevadas, si existen tasas de paro elevadas será o porque la economía no funciona o porque entre todos colectivamente hemos hecho una elección de un modelo de relaciones laborales, fiscales, de regulaciones económicas del país que sencillamente impiden la creación de empleo, pero no hay nada que impida que eso se modifique.

Yo voy a intentar ser rigurosamente optimista, lo cual para un economista, ser riguroso no es difícil, ser optimista es posiblemente más difícil; voy a intentar ser optimista y presentarles un marco de lo que en estos momentos creo que es la situación de la economía española, que es básicamente un marco de oportunidades.

En mi opinión estamos en estos momentos en una situación en la que con toda nitidez

hemos salido de una durísima recesión, de hecho es la recesión más fuerte que este país ha registrado en los treinta años en los cuales tenemos estadísticas macroeconómicas para poder seguir el resto de las variables. Mi punto aquí es bastante claro, después de registrar tasas de crecimiento negativas muy importantes y durante cinco trimestres, la economía española a partir del segundo trimestre del año 1994 comenzó a registrar una tasa de crecimiento positiva, y esa tasa de crecimiento positiva se va a mantener a lo largo de lo que queda de año y, si las cosas se hacen bien, abre una posibilidad de que a lo largo del año 1995 esta economía esté creciendo a tasas que pueden estar en cualquier caso entre el 2,5 y el 3,5%, si las políticas son creíbles y los mercados las aceptan, que dejaríamos en tasas del 3,5%, si las políticas no son creíbles y los problemas no se atajan, nos quedaremos en la parte inferior de ese cuadro.

El gran problema de esta economía que es sin duda alguna el problema del empleo, la baja tasa de participación, elevada tasa de paro y elevada destrucción de empleo en los períodos de recesión económica, como ven ustedes ha comenzado a demostrar claros síntomas de mejoría, hoy, como sabrán ustedes, ha aparecido la EPA del tercer trimestre de 1994, en esa EPA del tercer trimestre de 1994 se confirma que esta economía está en estos momentos generando empleo positivo a lo largo de los tres primeros trimestres del año, que el número de desempleados ha bajado en el país, por primera vez en muchos trimestres la tasa de paro se ha situado por el 24%, y lo que es todavía mucho más optimista, éste es un resultado al que se llega con una economía que está creciendo todavía posiblemente en media en los últimos cuatro trimestres por debajo del 2%. En las anteriores recesiones para generar empleo esta economía necesitaba crecer por encima del 2,7% para comenzar a tener resultados positivos. En esta ocasión y como consecuencia, en mi opinión, de dos factores, la moderación salarial del año 1994 y la reforma del mercado de trabajo, la economía ha comenzado a generar empleo neto, creciendo a tasas que posiblemente estén en estos momentos, en los últimos cuatro trimestres en media, entre el 1,5% y el 2%. Se está produciendo un proceso claro de recuperación de la confianza de los consumidores, después de haber tocado los mínimos de tres décadas, como ustedes ven en el cuadro que tienen en la pantalla, y ha comenzado también un proceso de mejora en el grado de utilización de la capacidad industrial de la economía del país, está todavía por supuesto muy por debajo de los límites o de los niveles que inicialmente se presentaron antes de entrar en la recesión, pero se está produciendo de forma continuada, llevamos ya cinco trimestres en los que el nivel de utilización de la capacidad productiva está mejorando.

Yo creo que hay una forma de ver muy claramente qué es lo que nos ha ocurrido que es decirlo, quizá de una forma un poco brutal, pero yo creo que se queda en la cabeza de todo el mundo.

Si ustedes ven ese cuadro, sobre todo el cuadro que pone relativo al PIB, arriba, lo que ustedes verán es que en estos momentos la economía española ha recuperado el nivel de PIB (de producción de bienes y servicios), que tenía antes de que se iniciase la recesión económica; en estos momentos estamos produciendo ya en esta economía, exactamente lo mismo que producíamos en el segundo trimestre de 1992, cuando comenzó la recesión de acuerdo con la cronología que estableció el INE (Instituto Nacional de Estadística).

Lo que ocurre es que esa recuperación del nivel de la producción del país, aparte de que por supuesto no se ha distribuido equitativamente entre las regiones, ni siquiera entre los sectores, se ha conseguido con tres características muy marcadas: la primera es que la demanda interna, es decir, el consumo privado y la inversión del país todavía no han recuperado, ni de lejos, los niveles que tenían en el anterior ciclo (cuando estábamos en un ciclo expansivo); como ustedes ven, la caída de la demanda interna es profunda y muy marcada, y estamos en estos momentos casi 15 puntos por debajo del nivel del consumo y de inversión conjunta que teníamos antes de que se iniciara la recuperación, es decir, la recesión ha tenido un altísimo coste en términos de consumo privado y de inversión que ha sido aplazada y que ha deteriorado o aminorado el stock de capital del país.

Sin embargo, el puesto de esa demanda interna lo ha tomado el sector interno, somos ya una economía abierta, y las exportaciones como ustedes pueden ver en ese cuadro, han crecido respecto a ese punto máximo del ciclo anterior casi un 30%.

Y lo que es todavía quizá por un lado más doloroso, pero por otro lado en términos de eficiencia económica más obvio, el cuadro que se refiere a nivel de empleo; el nivel de empleo está prácticamente en estos momentos 6 puntos por debajo del nivel de empleo que conseguimos cuando estábamos produciendo ese PIB que teníamos antes de entrar en recesión.

Si ustedes combinan esos dos factores, es decir, una caída del empleo de casi 6 puntos con una producción que ya es en estos momentos análoga a la que teníamos antes, el resultado doloroso y sin hacer un juicio moral sobre si éste es el camino más deseable o no, es muy claro, la economía española es en estos momentos un 6% más eficiente de lo que era antes de entrar en recesión, la idea muy conocida entre los economistas procedente de Schupeter, de la capacidad destructora del capitalismo y al mismo tiempo donde están sus bases, ha hecho que el proceso de racionalización que se ha producido a lo largo de los trimestres de recesión haya hecho que esta economía produzca los mismos bienes que producía hace ocho trimestres, pero lo esté haciendo por la utilización de un factor, desafortunadamente el factor abundante del país que es el factor trabajo; somos un 6% más productivos que antes de entrar en la recesión.

Quizá esto no hubiese sido suficiente para provocar una recuperación de la economía, lo que ha sucedido para provocar esa recuperación de la economía es lo que estos cuatro factores que yo les he identificado a ustedes en ese cuadro, esos cuatro factores que yo les he identificado son, en lo que mi opinión constituye, los factores que han tirado a esta economía hacia fuera de la recesión.

En primer lugar, y quizá empezando por abajo, tendríamos como antes he mencionado, la moderación de los salarios reales. La situación o la evolución de los salarios reales en este país en el período 1990-1993, sencillamente fue suicida, el país estuvo registrando el crecimiento de los salarios reales muy por encima de las ganancias de productividad que el sistema estaba generando y como consecuencia de ello se produjo una laminación de los beneficios empresariales que más tarde o más temprano iba a haber llevado a un proceso de stop, de paro, en el proceso de creación de riqueza del país. Como ustedes ven, en 1994, se ha producido una

moderación salarial muy apreciable, y es una tendencia que en mi opinión no va a modificarse a lo largo de 1995, yo creo que ésta es una de las fuerzas que está claramente empujando hacia que el país retorne a esa senda de crecimiento del 3% que antes les mencionaba.

El segundo punto importante ha sido la reducción de los tipos de interés, los tipos de interés reales, es decir, una vez que uno descuenta la inflación han caído en este país tres puntos y medio de los tipos de interés a corto plazo, prácticamente dos puntos los tipos de interés a largo plazo, como consecuencia de ello, también se han reducido los gastos financieros de las empresas, y también se ha producido por tanto una cierta recuperación del excedente por disminución de estos gastos. Aquí no soy tan optimista como lo era con los salarios reales para 1995, yo creo que después, si quieren en el coloquio podemos entrar a hablar, por razones de todo tipo, desde la composición del actual presupuesto hacia razones de la ciclicidad de la política monetaria. Creo que los tipos de interés real tanto a corto como a largo plazo van a subir a lo largo de 1995, pero no de una manera que nos hiciese en estos momentos estar seguro de que va a abortar el proceso de recuperación.

El tercer factor que ha sido importantísimo para salir de la crisis ha sido la restauración de la competitividad externa de la economía después de las dos devaluaciones forzadas de 1992 y 1993.

El tamaño de las devaluaciones ha supuesto que esta economía haya conseguido eliminar los diferenciales de inflación y de costes laborales que había acumulado desde que en 1986 nos integramos en la Comunidad Económica Europea, es decir, de un plumazo; como las decisiones administrativas impulsadas por los mercados, el tipo de cambio real de la peseta, se ha situado en su nivel sostenible a largo plazo y evidentemente esta restauración de la competitividad de la peseta ha vuelto a meter en los mercados internacionales como beneficiadas a nuestros exportadores, y ha permitido a nuestros productores domésticos que compiten con las importaciones recuperar cuota de mercado.

Por último, y lo dejo como último dato porque creo que es un dato exógeno a nuestra política, lo que se ha producido a lo largo de 1994 y lo que sin duda alguna se producirá a lo largo de 1995, es una recuperación del entorno económico inmediato nuestro, de la Comunidad Económica Europea, después de las caídas del crecimiento que se produjeron en el año 1993.

Estos cuatro factores: competitividad, menos tipos de interés reales, salarios reales y mejor contexto internacional, sin duda, tiran de la economía española hacia arriba y lo harán con mucha fuerza, con más fuerza que en 1994, a lo largo de 1995.

Por tanto, mi opinión es que las previsiones con las que nos podemos encontrar para el año 1995 son de clara recuperación de la economía, yo esperaré un crecimiento del Producto Interior Bruto en nuestra economía, pues en torno, como antes les he dicho, en cualquier caso, entre el 2,5% y el 3%, incluso por encima, tendríamos una situación desafortunadamente como también les he mencionado, en la cual la inflación no caería mucho, estaríamos en tasas de inflación posiblemente en torno al 4,5% medio anual, tendríamos una situación muy cómoda en nuestro sector externo, con una Balanza Corriente que tendría un déficit aproximadamente del 0,5%, y hay algunas cuestiones estadísticas en las que no quiero entrar sobre este

saldo, pero que en realidad estamos prácticamente en equilibrio corriente, y sin embargo tendríamos un déficit público que aun cumpliendo el presupuesto que ha sido recientemente presentado a las Cámaras, seguiría siendo terriblemente elevado, un déficit público que estaría oscilando en torno al 6%, lo que supondría que el nivel de deuda pública sobre el PIB, evidentemente consecuencia de este déficit, se acercaría de manera muy peligrosa al 70%.

Yo creo, para resumirlos, que mi opinión es que 1995 va a ser un buen año, en el que se va a crear empleo, se van a crear posiblemente entre 175.000-225.000 puestos de trabajo netos, si todo sigue como hasta ahora está funcionando. Los problemas no están en el 95, los problemas están un poco más allá, y son básicamente en mi opinión dos: el primer gran problema de este país es la inflación. Después de haber tenido una recesión como la que hemos tenido, después de haber tenido un proceso de destrucción de empleo como el que hemos tenido, en el que en seis trimestres esta economía ha destruido medio millón de puestos de trabajo, la inflación sigue inamovible en el 4,5%-5%.

Como ustedes ven, no sólo es el nivel de inflación y uno puede explicar de forma puntual, siempre cada mes, cada año, que es posible identificar el factor que no se ha comportado como debería hacerlo y que frustra las expectativas de reducción de las tasas de inflación.

En mi opinión hay un factor estructural en nuestra economía que está ahí, y es como ustedes ven en el cuadro de abajo el diferencial que existe entre la tasa de inflación del sector servicios de esta economía y de los bienes industriales. Mientras en el sector servicios de la economía no se introduzca más competencia, mientras no se liberalicen monopolios naturales u oligopolios como los que existen, mientras sigamos manteniendo leyes como la ley del suelo, en la cual se dificulta y artificialmente se limita la oferta de terreno condenando a los ciudadanos españoles a pagar niveles de precio por sus viviendas mucho más elevados de los que había, la explotación económica y racional de un recurso abundante en este país como es el suelo, mientras todo esto exista, mientras el sistema judicial funcione como funciona, e introduzca en el funcionamiento de una economía del mercado como la que queremos tener unos costes de transacción tan elevados como los que está introduciendo en estos momentos, será terriblemente difícil que esta economía baje de tasas de inflación que nos alejan claramente de Europa.

El bajar la tasa de inflación a través de recesiones hemos visto que no funciona, ni ha funcionado en 1993, ni ha funcionado en la historia de nuestro país en las anteriores recesiones. Es absolutamente descorazonador ver cómo cuando los países de nuestro entorno tienen recesiones, la tasa de inflación puede bajar 2, 3, 4 puntos, mientras que nuestra tasa de inflación cuatro trimestres después de haberse producido el punto mínimo de la economía después de una enorme destrucción de empleo, sigue permanentemente aferrada en un techo que parece imposible romper, ese techo que parece imposible romper está en gran parte motivado por la existencia de todas estas prácticas contrarias a la economía de mercado y nuestro sector servicios y que mucho tienen que ver con el otro problema, esas prácticas que consagran unos mecanismos de subvenciones y de transferencias cruzadas entre todos los agentes de la economía que hacen que realmente uno tenga que pensar muy mucho si vive en una economía de mercado o vive en una economía la cual es menos de mercado de lo que ya algunos economistas nos gustaría saber.

El otro gran problema es el déficit público, un problema de déficit público que está motivado fundamentalmente no, como muchos dicen, por el estado del bienestar, en mi opinión no es un problema de estado de bienestar lo que este país tiene. Los problemas del estado de bienestar no se traducen en déficit público, se traducen posiblemente en estructuras perversas de incentivos económicos y mecanismos que disuaden los objetivos o impiden que se consigan los objetivos que este estado del bienestar en ocasiones persigue. Los problemas de esta economía con el déficit público, en mi opinión, están concentrados fundamentalmente en esas masivas transferencias a empresas públicas que jamás serán rentables, y que pesan sobre los bolsillos y sobre la capacidad y la iniciativa de todos los ciudadanos españoles.

Hay muchas veces que la gente se pregunta dónde está nuestra deuda pública, qué es eso, dónde hemos gastado ese dinero de deuda pública. Que busquen en las empresas públicas, que busquen en esos seis billones de pesetas que desde el año 1982 se han acumulado en pérdidas, las cuarenta y tantas empresas públicas que permanentemente han estado registrando pérdidas, que busquen en esos subsidios corrientes, o en esas transferencias de capital, o en esas asunciones de deuda que periódicamente hay que hacer y que suman la escalofriante cifra de quince billones de pesetas de 1994. Eso es lo que nos cuesta mantener sectores que nunca volverán a ser competitivos a precios internacionales.

Mientras existan esas subvenciones a empresas públicas será muy, muy difícil que podamos recortar el nivel de déficit, y mientras no recortemos el nivel de déficit, este país estará condenado a soportar una situación diferencial de política monetaria con respecto a los países de su entorno, por decirlo de forma muy breve, tipos de interés más elevados que los que tienen que pagar en el resto de los países. Si no conseguimos hacer las reformas estructurales y no conseguimos reducir el gasto público, y fundamentalmente en mi opinión, mi opción ideológica a través de la corrección de los subsidios a las empresas públicas, el recorte a las ayudas públicas antes de tocar una sola peseta del estado del bienestar en volumen de gasto que posiblemente no encuentre su estructura, es muy difícil que a partir, no sé si del 96 ó del 97, ó del 98, ó del 99, me da igual, en algún momento volvamos a cometer los errores del pasado, que los tipos de interés tengan que volver a subir, que la peseta se aprecie, que la ilusión monetaria lleve a los agentes sociales a fijar salarios muy por encima de las ganancias de productividad de la economía y que volvamos otra vez a incurrir en la espiral frenética y absolutamente deplorable que nos llevó a la situación de la recesión de 1993.

Cambiando un poco de tema y para introducir quizá algún elemento provocativo que pueda servirnos para el debate, posiblemente ustedes habrán oído hablar en los últimos meses, de una opinión bastante generalizada por la cual el nivel de crispación política que existe en el país está afectando al nivel de la recuperación. En mi opinión, como ustedes antes han visto, por la recuperación clara y nítida del índice de confianza de los consumidores, hubiéramos podido poner otros indicadores como el de los empresarios, el nivel de opinión empresarial, esto no es cierto, pese a que el nivel de crítica política en el país ha ido subiendo permanentemente desde las elecciones pasadas, la economía doméstica se recupera, incluso mercados terriblemente sensibles a todo tipo de noticias como son los mercados financieros, difícilmente uno puede aludir a que están siendo afectados de manera permanente por el clima político y social que se vive en el país.

Me he permitido hacer un cuadro, que únicamente lo pongo para que ustedes lo vean y después podamos entrar quizá de una forma un poco más genérica a discutir. El título está un poco dulcificado; si ustedes recuerdan la campaña electoral del Presidente Clinton, el mensaje que existía en su cuartel general era «la economía, estúpido, la economía»; yo he puesto «la economía, hombre, la economía», porque somos quizás personas más tranquilas y menos nerviosas que los demócratas norteamericanos.

En el cuadro, lo que ustedes ven, que es un poco más oscilante, es el diferencial que existe entre el bono español a diez años, el rendimiento del bono español a diez años y el «bund» alemán (el bono a diez años alemán) que es un poco el ancla de los mercados de deuda pública europeos.

Como ustedes ven, hay una serie de oscilaciones y lo que es curioso, o lo que en mi opinión es relevante para analizar esto, es que como ustedes pueden ver, tenemos a partir del día 1 de enero hasta los últimos días, antes de ayer, creo que es la última vez que metí el cuadro, en el que efectivamente hay momentos en los que se produce un aumento del diferencial, este aumento del diferencial puede tener su origen en razones económicas o en razones políticas. Si los mercados piensan que los escándalos políticos van a llevar a un mayor grado de incertidumbre, inmediatamente demandan una prima de riesgos sobre la rentabilidad del bono español y el diferencial del bono sube con respecto al «bund», ésta es una de las jorobas que tenemos que son las jorobas que se produjeron en los momentos álgidos de los casos de corrupción, ésta es la primera de ellas, éstos son los momentos de las dimisiones de los ministros y del presidente del grupo parlamentario socialista, después tenemos otra vez otra crisis de expectativas, que tendríamos aquí en esta zona, y como ustedes ven lo que es casi bastante inmediato de ese gráfico es que, efectivamente, los casos políticos afectan al diferencial, el diferencial aumenta, pero vuelve nuevamente a retornar a su nivel, al nivel que previamente tenía en el momento en que ese escándalo cae en el interés de la opinión pública, quizá uno podría argüir sólo mirando a esa línea quebrada que efectivamente algo tiene que ver, pero miren ustedes la línea de arriba.

La línea de arriba lo que mide es el diferencial de inflación entre España y Alemania, y como ustedes pueden ver, todo el proceso de movimiento del diferencial hacia arriba que tenemos, es un proceso que está tremendamente ligado a ese aumento del diferencial de nuestra inflación con Alemania. Los momentos en los cuales el diferencial ha caído, el diferencial con el bono ha caído, en las dos ocasiones que esto se ha producido han sido en los momentos desde julio a agosto, en los momentos de septiembre a octubre, en los dos momentos en que se ha producido el diferencial ha caído. Mi inferencia aquí es muy clara. No nos equivoquemos, no creamos que el nivel o los acontecimientos que están pasando en el país tienen mucha influencia sobre el ritmo de la recuperación. La influencia es, si esos acontecimientos llevan a que se sea incapaz de afrontar los problemas que antes he mencionado, si esos acontecimientos hacen que no se puedan hacer las reformas estructurales, que no se pueda encarar el proceso de recorte del gasto público, sin lugar a dudas nuestros diferenciales con respecto del comportamiento económico con respecto a nuestros socios que se ampliarán, y si se amplían esos diferenciales no teman ustedes, el diferencial aumentará, pagaremos todos un precio más alto por nuestros errores y esta vez, a diferencia de lo que ocurrió entre los años 1986 y 1990

no hay muchas formas de salvavidas, no hay posibilidad de reducir el déficit subiendo los impuestos, no hay posibilidad de financiar los déficits corrientes con volúmenes de entrada de inversión extranjera como las que tuvimos en este período. Esta vez o los problemas se resuelven o sencillamente el bienestar del país caerá.

Muchas gracias.

4.1.3. INTERVENCIÓN DE D. LUIS FINA SANGLAS

Muchas gracias, mi turno a los colegas de la Mesa en agradecer a la Junta de Castilla y León la oportunidad de participar en estas jornadas y de presentar la perspectiva europea sobre las mismas materias que con tal brillantez han expuesto los colegas de la Mesa.

Yo quiero hacer dos cosas: presentar los hechos tal como se ven actualmente desde la Comunidad Europea, los grandes rasgos de evolución de la economía de cara al futuro, con una perspectiva a medio plazo. Creo que es importante, dada la naturaleza de los problemas que tenemos, tomar esta perspectiva, no ceñirnos demasiado al inmediatismo, al corto plazo, a la situación puramente coyuntural, y creo que ésta era la perspectiva que se ha adoptado por parte de Felipe y de José Juan en sus exposiciones.

En una segunda parte que quiero presentar las grandes líneas de la actuación política que se impulsan desde la Comunidad Europea, para tratar lo que es el problema más serio en toda la Unión Europea, el problema económico y el problema social más serio que es el problema del paro.

¿Cuál es la situación actual y las perspectivas que nosotros vemos a medio plazo?

Hemos terminado la recesión, la recesión está detrás, claramente, ha sido la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial, además una recesión inesperada por su profundidad, y en las previsiones más recientes de la Comisión, todos los signos indican una consolidación clara de la recuperación económica. Una recuperación además que es una recuperación sólida, mucho más sólida de lo que fue la fase de recuperación durante la segunda mitad de los años ochenta y por tanto esperamos que pueda ser una recuperación más duradera y con tasas de crecimiento consistentemente más elevadas que lo que se produjo, que la evolución que experimentaron las economías europeas en la segunda mitad de los ochenta, que fue una evolución claramente positiva.

El motor de esta expansión ha empezado siendo, prácticamente en todos los países de la Comunidad, las exportaciones, la demanda interior está siguiendo y se reforzará probablemente en los meses próximos. Las condiciones básicas, el punto de partida básico es un punto de partida sano y hay pocos factores de riesgo en el futuro. Uno de los factores de riesgo se

señalaba en el caso español hace un momento, puede ser la evolución futura de los tipos de interés y el otro factor de riesgo puede ser la inflación, y, precisamente, una de las tareas que hemos de hacer es analizar seriamente en qué medida este factor llevó al fin de la expansión anterior, fue en mi opinión, en una medida importante en el nivel comunitario, y hay que evitar que el fin de la expansión anterior por las mismas causas se produzca en la expansión que iniciamos.

Prevedo que se puede conseguir fácilmente una senda de crecimiento a medio plazo del orden de 3,5% anual como media, en los países más pobres de la Comunidad esta tasa debería de ser mayor para reforzar la convergencia en términos reales, de las economías y reforzar la cohesión económica y social que es uno de los objetivos de la política comunitaria.

Con estas tasas de crecimiento ¿qué va a pasar con la evolución del empleo y del paro? La experiencia de la segunda mitad de los ochenta muestra que la tasa media de crecimiento de productividad en la Comunidad Europea era del 2%, esto quiere decir que con tasas de crecimiento superiores a un 2% empezamos ya a crear empleo neto. Esta tasa de crecimiento de la productividad fue bastante consistente durante estos años y, suponía, igual que en el caso español, un cambio substancial, o un cambio estructural, casi respecto a lo que se había observado en épocas precedentes. En los años 60 y principios de los 70, en el conjunto de los países que hoy forman la Unión Europea, se necesitaban tasas del 4,5-5% para que se empezara a generar empleo neto. Después a partir de los años 73, 74, la relación entre la evolución de la producción agregada y la evolución del empleo cambia y presenta oscilaciones más o menos erráticas y desde principios de los 80 presenta una evolución más favorable para el empleo, muy consistente y permanente. Es importante que esta tendencia continúe y como veremos es fundamental, además que esta tendencia se refuerce. Necesitamos que nuestro crecimiento sea mucho más generador de empleo de lo que ha sido en el pasado.

Si tenemos este umbral de crecimiento del empleo, con las tasas de crecimiento de la producción que he mencionado, con este umbral de creación de empleo, se puede obtener un crecimiento del empleo del orden del 1-1,5% anual, esto supone, a nivel de toda la unión europea, crear entre 1,3, 1,4 y 2 millones de puestos de trabajo adicionales netos cada año. Este sería el empleo alcanzable con estas tasas de crecimiento factibles, sin problemas a medio plazo.

Estas tasas de crecimiento del empleo producirán una disminución del paro, de los niveles intolerables de paro que tenemos actualmente, estamos en una tasa cercana al 11%, lo cual representa unos 17 millones de desempleados en el conjunto de la Comunidad, producirán una disminución de la tasa de paro, pero una disminución de la tasa de paro muy inferior a lo que supondrá el crecimiento del empleo, ésta es también la experiencia que vivimos en la segunda mitad de los 80; para darles una idea, durante esta época, en el conjunto de la Comunidad se crean entre 9 y 10 millones de puestos de trabajo (9,4 ó 9,5 millones de puestos de trabajo), estos 9 millones de trabajos supusieron una reducción del paro de sólo 3 millones de personas, es decir, el paro se redujo en este período en solamente 3 millones de personas, los 6 millones restantes fueron por una parte a dar puestos de trabajo al incremento de la población activa por razones demográficas seguía creciendo, y también a los incrementos en las tasas de participación de la población en edad de trabajar.

En los próximos años ocurrirá un fenómeno semejante, la crisis también ha producido una reducción de las tasas de participación en la población activa que con la expansión van a recuperarse en muchos países de la Comunidad; todavía las tasas de participación en el mercado de trabajo son muy bajas.

Es probable, no obstante, que la experiencia sea más favorable en los 90 de lo que fue en los 80 a este respecto, porque la tasa de crecimiento demográfico será menor en los años próximos que lo que fue en los años 80.

Con esto creemos que con un crecimiento del empleo del 1-1,5%, el paro podría disminuir en medio punto por ciento o un poco más cada año, y el resto, el otro medio punto, iría a atender los crecimientos de población activa derivados tanto de los factores demográficos, como los digo más atemperados en el pasado, como los incrementos de tasas de actividad.

Con todo esto, ¿A qué situación llegamos a finales de siglo XX? Éste es un escenario factible, viable, realizable, pero, esto nos llevaría a una situación en que a finales de siglo tendríamos todavía entre el 7 y el 8% de tasa de paro, lo cual supone entre 11 ó 12 billones de europeos que estarían buscando empleo y que no lo encontrarían; consideramos que esto son tasas de paro excesivamente elevadas, para que tengan una idea gráfica, es prácticamente la suma de la población de Irlanda y de Bélgica juntos; y que sería un fracaso para el conjunto de la Unión Europea el que a finales de siglo no consiguiéramos resultados mejores que éstos.

En este sentido coincido con lo que decía José Juan hace un momento respecto a la situación española, creo que es aplicable también al conjunto de Europa, hemos de ser capaces de aplicar políticas para obtener resultados mucho mejores y obtener tasas de paro muy inferiores y que correspondan más con los niveles históricos de tasas de paro que han experimentado las economías europeas y además los niveles que están experimentando otras zonas industrializadas del mundo.

Esto no es satisfactorio como les digo y hay elementos de incertidumbre en estas previsiones. Es muy posible que la población activa crezca más que este 0,5% anual que les decía, lo cual significaría que incluso estos niveles del 7 y del 8% no fueran alcanzables en los próximos años.

Para responder a esto es la razón por la cual la Comunidad desde hace un año, todas las instancias comunitarias, han estado discutiendo propuestas y se han estado elaborando análisis sobre el problema de base de los mercados de trabajo europeos, el problema de paro estructural que tienen las economías europeas que como les digo exigen incrementar la capacidad de creación de empleo, del crecimiento económico en los próximos años. Para esto hay que aplicar medidas que respondan a estos problemas estructurales de base.

El año pasado en el Consejo Europeo que se celebró en Bruselas y a petición de este mismo Consejo en su reunión precedente en Copenhague, el presidente de la Comisión, Jacques Delors, presentó un libro blanco en el que se contenía un análisis y una serie de propuestas para resolver estos problemas de fondo. A lo largo de este año, este libro blanco ha sido presentado muchas veces, ha sido debatido ampliamente en todos los estados miembros de la Unión Europea y se ha discutido en todas las instancias de toma de decisión comunitaria y se

volverá a replantear la discusión en el próximo Consejo Europeo que se celebrará a principios del mes de diciembre en Alemania. Allí, tal como se había acordado el año pasado, se hará un balance de lo que se ha hecho este año en los diferentes estados miembros, se analizará cuál es la situación, se constatará evidentemente la mejora sustancial y el cambio de contexto sustancial de la situación económica y se propondrán medidas para el futuro.

Estas medidas para el futuro han de partir evidentemente de la experiencia de lo realizado a lo largo de este año. No voy a entrar en grandes detalles sobre las propuestas concretas que hay en el libro blanco, simplemente hago unas pinceladas de orden general para que nos puedan servir para la discusión posterior.

El libro blanco trata un abanico muy amplio de temas, por una parte están toda una serie de cuestiones relacionadas con el reforzamiento del proceso de integración europea, reforzamiento no sólo completando el programa de reforzamiento del mercado interior, eliminando todas las barreras que todavía frenan la realización plena de las cuatro libertades fundamentales que son la esencia de la Unión Europea, sino además también creando los canales de comunicación para integrar más los mercados, y aquí está, habrán oído ustedes hablar de las redes intereuropeas, todo el programa de redes intereuropeas va dirigido a que el movimiento de mercancías, de información, etc. sea fácil a lo largo y a lo ancho de toda la Comunidad, que no sea más caro exportar desde el sur de Portugal hasta Dinamarca, que desde el centro de Europa hasta Dinamarca, y facilitar la realización efectiva de un gran mercado, no sólo con eliminación de obstáculos, sino a través de estos canales de comunicación.

Y después había otro gran ámbito que se plantea en el libro blanco, y sobre el que se ha establecido un sistema de seguimiento y amplios debates como les decía a lo largo del año, respecto a la reforma de lo que en el libro blanco se denominan sistemas de empleo para tomar un término más general que el de mercado de trabajo que resultaba estrecho para definir todo el conjunto de problemas que se plantean.

En el libro blanco se dice que los sistemas de empleo en Europa han envejecido y que necesitan una cura de rejuvenecimiento, que necesitan un «lifting» general para ponerlos al día y adaptarlos a las nuevas circunstancias del contexto económico actual y de las nuevas fuerzas de competencia que hay a nivel global, a nivel del conjunto de las economías del mundo.

El sistema de empleo es el conjunto de instituciones que tienen que ver con el funcionamiento del mercado de trabajo y que se componen de tres grandes grupos de elementos: por una parte los sistemas de seguridad social, por otra parte todo el sistema de educación y de formación, y finalmente todo el sistema que regula la organización del trabajo y las relaciones laborales, desde la legislación laboral hasta los sistemas voluntarios de negociación colectiva, hasta las negociaciones individuales o las políticas que se apliquen a nivel empresarial por parte de los directores de personal y los que se encarguen de la gestión de las relaciones laborales. En todas las áreas se necesitan reformas, en el libro blanco se apuntan algunas y voy a mencionar solamente tres debates, no cerrados y que constituirán sin duda objeto de debate en el próximo Consejo.

Uno es el de los costes laborales; se considera que Europa no podrá nunca competir en términos salariales a nivel mundial y que una solución a los problemas de empleo en Europa

no es un descenso generalizado de salarios, aunque los salarios han de ser más flexibles para adaptarse a las diferentes circunstancias locales y a las diferentes circunstancias sectoriales, pero que en algunos casos sí que hay un problema de excesivos costes laborales, en particular, en el caso de la mano de obra no cualificada; una de las características de la evolución de los mercados de trabajo ha sido la caída drástica de la demanda de este tipo de trabajo que ha conllevado, por ejemplo en situaciones como los Estados Unidos a caídas drásticas de los niveles de salarios reales de los trabajadores que no tienen cualificaciones suficientes, se considera que sería una solución más adaptada a los contextos socioeconómicos europeos el producir una incentivación para la contratación de los trabajadores que tienen pocos niveles de cualificación y pocas posibilidades de recalificarse. Este es un tema sobre el que el Consejo discutirá y sobre el que se seguirá discutiendo; la propuesta de la Comisión es tomar medidas significativas en este sentido con reducciones drásticas que podrían tener impactos muy favorables para el empleo.

Otro tema de debate es el de la organización del tiempo de trabajo; en el libro blanco se dice claramente que reducciones impuestas generalizadas de tiempo de trabajo no serían una solución, reducirían la capacidad de crecimiento de nuestras economías, pero que sí una mayor flexibilidad del tiempo de trabajo, más fórmulas, un menú más amplio de elección para los trabajadores es necesario. Hemos hecho diferentes encuestas que muestran claramente que hay niveles importantes de insatisfacción sobre la duración del tiempo de trabajo entre los trabajadores, pero no tienen opción, han de elegir entre un horario de 8 horas normal, etc. o nada, y lo que se trataría más bien es de encontrar fórmulas intermedias, de desarrollar más algunas que ya existen, como el trabajo a tiempo parcial, pero de encontrar también otras fórmulas intermedias para que la duración efectiva del trabajo pueda adaptarse mejor y más directamente a los deseos de los trabajadores.

Una última área que también se ha estado discutiendo, es el tema del equilibrio relativo entre políticas activas y políticas de mantenimiento de sustitución de ingresos; en la actualidad en la Comunidad se están dedicando a políticas de mercado de trabajo entre un 2 y un 3% del Producto Nacional Bruto.

Entorno a las dos terceras partes de este presupuesto son políticas de sustitución de ingresos, prestaciones por desempleo, jubilaciones anticipadas, etc., y otro tercio son políticas activas de formación, de consejo para los parados, etc.; lo que se propone es cambiar este énfasis, es una tarea difícil, pero sobre todo reformar unos esquemas de políticas tanto para protección del desempleo como para incentivación de la creación de empleo y para ayudar a los parados a reintegrarse en el mercado de trabajo que fueron diseñados para una situación distinta, fueron diseñados para una situación de pleno empleo con situaciones de paro de corta duración. La situación de nuestros mercados de trabajo lamentablemente no es ésta y tanto un tipo de políticas, las de mantenimiento o sustitución de ingresos como las políticas activas de mano de obra, necesitan reformas fundamentales.

Con esto termino mi exposición. Gracias por la atención.